

PRINT

ECOLOGÍA, ECOLOGISMO Y MEDIO AMBIENTE

Daniel Ricardo Toro C. (1)

RESUMEN

En el presente artículo se aspira a delimitar los términos más usados en la temática del Medio Ambiente y la Ecología, porque muchos educadores hacen Educación Ambiental bajo la denominación de Ecología o al contrario, pretende además demostrar que tras una confusión de definiciones lo que interesa es la acción.

PALABRAS CLAVE:

Ecología, ecologismo, ambiente.

Comencemos por el inicio, antes de que el hombre (*Homo sapiens*) apareciera en la tierra, la naturaleza se mantenía en una continua evolución (cambio) y adaptación, no existía la contaminación, no había desastres naturales así explotara un volcán. Con la aparición del hombre como especie pensante, se empezaron a dominar algunos fenómenos naturales, lo que le trajo una ventaja sobre las demás especies y aumentó el número de su población como una respuesta lógica a los procesos de selección natural, el incremento en la población creó la necesidad de sistemas de desarrollo que proporcionara alimento, habitación y seguridad a los hombres. Cuando las poblaciones son pocas los daños ambientales son mínimos, pero los sistemas de desarrollo actuales ejercen un efecto dañino sobre el medio ambiente, en algunos casos de tipo reversible en otros sin posibilidad de retorno.

Si pudiéramos viajar al pasado y situarnos en la selva amazónica hace 2 millones de años, podríamos realizar estudios ecológicos, tendríamos la oportunidad de observar las relaciones entre los seres de la naturaleza y el medio, pero lo que no podíamos hacer es Educación Ambiental, no habría a quien educar, no existen impactos ambientales ni conductas destructoras del medio en los habitantes de estos lugares. Comprendiendo este ejemplo, hallamos la diferencia entre Ecología y Educación Ambiental.

Los términos Ecología y Ambientalismo se usan en algunos casos de una manera indiscriminada, cuando se trata de hablar sobre las relaciones del hombre con la naturaleza, cuando aplica sus modelos de desarrollo, es así, que decimos que vamos a hacer la campaña ecológica de no arrojar basuras al suelo, que tal fabrica atenta contra la ecología del río, que los políticos se tildan de ecólogos cuando favorecen leyes de protección para el medio ambiente.

Afortunadamente, cada día más, la ciudadanía se hace más consciente de la necesidad de proteger y conservar el medio ambiente, como única garantía de poder perdurar en la tierra. Esto obliga a una clarificación de conceptos que permita adelantar acciones en este sentido.

"La confusión que no deja de ser humorística, tiene connotaciones significativas hasta merecer un esfuerzo de clarificación por los teóricos del tema, este esfuerzo ha sido divulgado por entidades como PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y UNESCO, en cuyos documentos se diferencian los términos. El propósito es generar un lenguaje común que posibilite análisis y discusiones más fructíferos de los temas relativos al medio ambiente, entendiendo que estos son cruciales para la humanidad" (Germán Márquez, 1.992).

A continuación, se explican los principales términos que se prestan a confusión y se orientan sobre los principales aspectos a tener en cuenta en cada área:

Se define como ambientalista al estudioso de los temas ambientales, sin importar su profesión y ocupación, que buscan desde su quehacer profesional un cambio de actitud frente a las relaciones con la naturaleza, en inglés el término "environmentalist" significa ambientalista y es usado para los defensores y estudiosos del ambiente. El término ecologista viene del inglés "ecologist" que se utiliza para los científicos naturales (Ecólogos). La Educación Ambiental se entiende como todas las acciones educativas formales y no formales que buscan un cambio de actitud en la población para con el medio ambiente, la Ecología se define como una rama de la Biología que estudia las relaciones entre los seres vivos y el medio. Finalmente, el término ecologismo se usa para las mal interpretaciones e imprecisiones de las anteriores ciencias.

ECOLOGÍA

La Ecología se define como la ciencia que estudia las interacciones entre los seres vivos y el medio. Como ciencia se considera dentro de la Biología (Margalef, 1.968), para comprender el espacio que ocupa la Ecología en la biología debemos recurrir al concepto de organización. Se concibe la materia conformada por átomos, moléculas, células, y finalmente organismos que interactúan entre sí y con el medio. Se definen, bajo éste punto de vista, tres niveles de la Biología: Biología molecular y celular, biología orgánica y Biología de los sistemas ecológicos (poblaciones, comunidades, ecosistemas, biomas). "Por eso se ha definido la ecología como la Biología de los ecosistemas como unidades estructurales y funcionales de la naturaleza viviente; de hecho, la vida es inconcebible sin el ecosistema" (Márquez, 1.992).

No existe un sólo método ecológico, lo que en realidad existe son los métodos con que trabajan los ecólogos; existen los que trabajan en el campo haciendo observaciones minuciosas sobre el comportamiento de algún organismo, otros trabajan tratando de entender los cambios que ocurren en la naturaleza y como afectan estos cambios a los organismos; otros trabajan en condiciones controladas de laboratorio la influencia de algunos factores ambientales en el desarrollo de organismos en particular; esto nos daría para dividir esta ciencia en ecología de campo, de laboratorio, pero esta división es artificial, ya que los ecólogos utilizan cualquier campo para tratar de entender los fenómenos ecológicos. El objetivo fundamental de la Ecología es comprender el funcionamiento de un organismo en la naturaleza.

Los ecosistemas son extremadamente complejos, que tratar de conocer absolutamente todas las relaciones sería un trabajo de una labor extraordinariamente difícil. No obstante, algunos ecólogos tratan de entender el ecosistema de una forma integral, para plantear modelos que se pueden extrapolar a otros ecosistemas o situaciones similares. Los trabajos relacionados con el ecosistema se denomina Ecología descriptiva.

Cada organismo en un medio ambiente está determinado por una serie de factores ambientales, la búsqueda de estos factores que determinan o controlan en cierta forma las poblaciones de organismos en la naturaleza (factores limitantes), es uno de los objetivos de Ecología experimental. Los cambios de los organismos en el espacio y en el tiempo, observados por diferentes ecólogos, así como los diferentes modelos de frecuencia, densidad y abundancia, han permitido a otro tipo de biólogos buscar modelos teóricos que se pueden utilizar para interpretar a la naturaleza; estos modelos teóricos, que actualmente tienen un gran auge, le han dado un impulso notable a la ciencia de la ecología, ya que le permiten al ecólogo de campo, o al experimental, probar la validez de determinados modelos matemáticos para predecir fenómenos ecológicos que ocurrirán en la naturaleza. Este campo es conocido con el nombre de Ecología Teórica y ocupa un lugar muy importante en el campo de las ciencias biológicas actuales.

AMBIENTALISMO

La humanidad actual y la futura constituyen una unidad inseparable del mundo natural, pero debido a los modelos de desarrollo actuales la relación Sociedad-Naturaleza, se torna conflictiva, cada día es más crítica la situación y los daños en ambos bandos es notoria. La relación se acentúa en la utilización de los recursos naturales y la contaminación por parte del hombre y los daños que causa la naturaleza sobre las obras de hombre (o Catástrofe).

En esta macrointegración todos nos vemos comprometidos, desde los científicos que estudian los daños ambientales, hasta el ciudadano corriente, incluyendo gobernantes, gerentes, industriales, toda la sociedad es gestora y participe del conflicto. Esto quiere decir que el problema ambiental no le interesa sólo al ecólogo, sino también a la medicina, a las ingenierías, la política y a los educadores entre otros.

De esta manera, el ambientalismo, es una disciplina donde convergen muchas profesiones que intervienen en la pareja Hombre-Naturaleza. No se puede circunscribir solamente a la ecología el problema, se sale de sus límites, la ecología es un pilar fundamental del ambientalismo, pero deben intervenir otras disciplinas, no basta saber como funciona un ecosistema, debemos conocer las relaciones humanas que lo afectan para buscar alternativas de solución.

EDUCACIÓN AMBIENTAL (EA)

Todos estamos de acuerdo que educar a las generaciones futuras sobre la importancia de conocer, proteger y recuperar el medio ambiente, es la única garantía de supervivencia del hombre en la tierra. En el proceso de la EA, se debe clarificar para qué, cómo y por qué se forma un individuo; partiendo del conocimiento de los que se requieren (valores e intereses), lo que se puede (capacidades) y lo que se debe hacer (responsabilidades), tomando como referencia su problemática particular e inserta en una problemática global (familia, comunidad, región, país), resultado de las relaciones que se establecen entre las dinámicas propias de los componentes de la sociedad y de la naturaleza. Esta problemática está íntimamente relacionada con la transformación del ambiente y es lo que se llamará problemática ambiental (Torres, 1.993).

La educación ambiental aparece primero en nuestro país como cursos de ecología donde de una manera parcializada se enseñaba contaminación ambiental, la preocupación cada día cobra más valor, y son los organismos no gubernamentales que encaran éste reto desde una educación no formal, con la consagración de la Constitución Nacional, en la cual se establece el derecho a un ambiente sano se justifican las primeras acciones por parte del Ministerio de Educación, apareciendo la educación ambiental como parte del currículo de todos los niveles de educación.

La Educación Ambiental no debe convertirse en una palabra de moda, sino en un punto de partida que deberá dar cabida, cada día más, en primera instancia, los problemas regionales de protección del medio, que hasta ahora sólo se han insinuado de una forma muy discreta en nuestra comunidad.

Para abordar el tema de la EA se debe recurrir a conceptos pedagógicos y didácticos que toman nuevas características en razón al tema tratado. Así, tal como lo expresan Colon y Sureda (1.989)... "La pedagogía, pues, acepta y debe aceptar que la EA sea educación en favor del medio y, en consecuencia, cualquier proyecto educativo que se quiera integrar en las coordenadas ambientalistas debe forzosamente responder al objetivo de favorecer la naturaleza".

En tal sentido, desde la pedagogía, se ve a la EA como una ciencia que posee:

- Una preocupación: La calidad del medio ambiente.
- Una meta: La protección y mejora del medio.
- Un campo: Los problemas del medio.
- Un enfoque: La relación y la interdependencia.
- Un medio o instrumento metodológico básico: Ejercitar la toma de decisiones.

Por otra parte, a nivel educativo, la EA en nuestra universidad se debe caracterizar por:

1. LA INTERDISCIPLINARIEDAD. La temática requiere de la relación y de la interdependencia entre los conocimientos.
2. EL ENCADENAMIENTO DE CAUSAS Y EFECTOS. Entender que la situación ambiental es una sucesión encadenada de causas y efectos, por lo tanto los programas no pueden ser aislados del resto del plan de estudios.
3. EL SENTIDO GLOBAL. En relación al medio ambiente las soluciones no pueden ser solamente localistas, es necesario tener en EA una mentalidad globista y universal.
4. EL INTERNACIONALISMO. La EA debe crear valores internacionalistas de sentido de ayuda, solidaridad, prestación, donación...
5. EL PLANTEAMIENTO DE UNA NUEVA ÉTICA. Enfocadas principalmente en buscar unas nuevas relaciones entre hombre y naturaleza, que implique una moralidad en las acciones, como asunción total del proyecto ético que la naturaleza reclama del hombre.
6. LA ACCIÓN. La EA debe promover la acción. Un cambio de actitudes que debe inducir a la práctica de nuevos comportamientos, de nuevas acciones.

Por lo tanto, un programa de EA no se basará sólo en la consecución de contenidos, sino en el cambio de actitudes, o en la relación hombre-naturaleza. (COLOMBIA. 1.988)

Según los planteamientos anteriores, la EA, desde la pedagogía, podría caracterizarse en función de:

- Su propia filosofía: Favorecer la naturaleza.
- Su programa axiológico: Inculcar una nueva ética.
- Su objetivo: Cambiar las actitudes y ejercitar la toma de decisiones.

En educación no formal se deben diseñar cursos a distancia y/o presenciales de educación ambiental, dirigidos a toda la comunidad; en el diseño de estos cursos siempre se debe mantener la interdisciplinaria en el abordaje del problema (el ambiente).

Las relaciones entre pedagogía y educación, por una parte y, Ecología y ambiente por otra, propicia una estructura completa de conocimiento pedagógico moderno, la que posee:

- Un sentido ideológico formativo.
- Un discurso científico y metodológico.
- Una capacidad practicista.
- Una posibilidad tecnológica.

ECOLOGISMO

Podemos acuñar este nombre de ecologismo a una serie de actividades de carácter oportunista y de poco rigor científico, frente a la problemática ambiental, tales como: El retorno a vivir en condiciones simples de relación con la naturaleza, la autarquía o autosuficiencia, la posición de algunos profesionales que creen que con poner un cartel de prohibido cazar se soluciona el problema o colocar un filtro aquí o allá, que una declaratoria de impacto ambiental como requisito formal de una licencia de explotación de un bosque, entre

otras.

Estos ejemplos y otros más nos dan un ejemplo de la actitud reduccionista que algunos quieren darle al tema, es que la problemática ambiental es tan compleja que es muy fácil caer en soluciones reduccionistas e inmediatistas. Esto puede ser muy peligroso para la humanidad porque se pueden maximizar algunos problemas puntuales mientras se esconden los grandes problemas de fondo, cayendo en el viejo adagio de "lo urgente no da tiempo para lo importante".

CONCLUSIONES

Esta definición de términos no busca desfigurar ni menospreciar lo que muchos docentes realizan con sus comunidades, lo que pretende es que una vez clarificada su acción la aborde con toda la calidad que se merece, para que nuestros proyectos ambientales o la incorporación de lo ambiental en el currículo cumpla con los verdaderos objetivos y no sea simplemente por cumplir o "salvar" la conciencia ambientalista que llevan muchos docentes por dentro.

Tan importante es estudiar la composición e interacción de la naturaleza, como defender y utilizar los recursos naturales de una forma racional. Es necesario reconocer que la solución a la problemática ambiental es tarea de todos, no importa el nivel social a que pertenezcamos.

NOTAS:

1. Magíster en Biología. Profesor Facultad de Educación. Universidad de Caldas.

Close Window